VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024.

OFICIO Nº 636/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar a la Comisión acerca de las medidas que se han adoptado respecto del estado de los establecimientos educacionales Escuela Viña Tagua Tagua de la comuna de San Vicente, y Millahue de Apalta de la comuna de Santa Cruz, los que han sido clausurados por insalubridad debido a la presencia de ratones.

Al mismo tiempo, se acordó solicitar a Ud. que se sirva informar acerca de la cantidad de establecimientos de la región que presentan situaciones similares.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, SEÑORA ALYSON HADAD REYES.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: DABC9A82C725B792

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 24/04/2024 19:11:19 CLT